

Expediente: 120/21-I1
Carátula: CHEGRI HUGO JAVIER C/ COSTLLA CAMILA FLORENCIA Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/10/2024 - 04:42
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COSTILLA, CAMILA FLORENCIA-DEMANDADO
20288551007 - CHEGRI, HUGO JAVIER-ACTOR/A
20288551007 - CHEGRI, HUGO ARNALDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 120/21-I1



H3020182769

JUICIO: CHEGRI HUGO JAVIER c/ COSTLLA CAMILA FLORENCIA Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°120/21-I1.

Monteros, 30 de septiembre de 2024.

I)-Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y del Trabajo de este Centro Judicial.

II)- Hágase constar que con la recepción del expediente no se acompañó archivo adjunto.-FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA. -SMJ

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.